

El conflicto sigue abierto

Otro mes, otro editorial, y de nuevo tenemos que referirnos al no concluido conflicto de la Enseñanza Pública.

Desde que cerrábamos el número anterior, los acontecimientos se han sucedido aceleradamente: firma del «preacuerdo» por cuatro sindicatos, continuidad de la huelga, rechazo masivo del preacuerdo en el referéndum del 16 de mayo, reconstrucción de la unidad sindical, convocatoria de huelga indefinida, suspensión de la misma, adopción de medidas de no colaboración con las autoridades educativas, compromiso de reanudar las movilizaciones en los comienzos del próximo curso, si para entonces no se llega a un acuerdo satisfactorio.

Nos hubiera gustado poder realizar, en este número de fin de curso, el balance de un conflicto bien terminado. Tenemos que posponerlo. En su lugar encontraréis documentación y puntos de vista para una reflexión sobre un conflicto que permanece abierto.

Si el comportamiento de las autoridades educativas y gubernamentales es similar al adoptado en la reanudación de las negociaciones, no existen visos de solución a corto plazo. La propuesta que efectuaron los representantes de los Ministerios de Educación, Hacienda y Administraciones Públicas el 9 de junio fue significativamente inferior al preacuerdo del 4 de mayo y, además, insinuaba, dentro del tono de ambigüedad general, la posible resurrección de las ideas ministeriales sobre la carrera docente. Aunque fuese una propuesta intencionadamente táctica, no es de recibo una actitud así, a estas alturas, y mientras se perora lo deseoso que se está de alcanzar una solución antes de que llegue el verano.

El único obstáculo por parte del Gobierno para realizar una propuesta aceptable por los profesores, es de naturaleza política, de la peor naturaleza política. Con la cabeza llena de ideas autoritarias y de reacciones paranoicas ante «vendavales antidemocráticos» y “planes desestabilizadores”, existentes sólo en la imaginación de nuestros gobernantes, éstos se han empeñado en que ceder a unas reivindicaciones justas de los profesores, reclamadas por medios legítimos, supondría romper su imagen de Gobierno fuerte y abrir el dique a las aguas, pretendidamente incontenibles, de las reivindicaciones de otros colectivos de empleados públicos. Estas falsas ideas son las que están impidiendo alcanzar un acuerdo satisfactorio.

Cuando se actúa así, no es de extrañar que se acaben adoptando medidas represivas antisindicales, incompatibles con las normas democráticas que deben presidir las relaciones laborales. Nos referimos a los expedientes abiertos a delegados de personal del Ministerio de las Administraciones Públicas y a dirigentes de la FSAP-CC.OO., incluido su secretario general, Alberto Torres. Es un paso más que no sabemos si alcanzará también a la enseñanza, cuyo conflicto ofrece un variado muestrario de medidas y comportamientos antisindicales.

Mientras, en Ginebra, ante la OIT, Felipe González anuncia un “giro social” de su política. Estamos acostumbrados a los brindis al sol de nuestro presidente, a las operaciones de imagen. Tal vez, en el caso que comentamos, la preocupación por la imagen les lleve a no apostar hasta el final por la derrota de los profesores. Podría acabar teniendo unas malas consecuencias políticas para el partido que nos gobierna. Incluso, aunque no lo hayan

demostrado hasta el momento, podría quedarles algún interés por el porvenir de la Escuela Pública. Por ello, y sobre todo porque confiamos en la firmeza y coherencia de los profesores, seguimos siendo optimistas.

Madrid, a 13 de junio de 1988